Debido al Mal Tiempo Fué Suspendida Para Esta Noche la Pelea Cámpolo-Heeney

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II — Núm. 645

SANTA FE, JUEVES 15 DE AGOSTO DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

LA PELEA CAMPOLO - HEENEY

Esta noche "El Orden" trasmitirá por medio del megáfono las incidencias de la pelea que sostendrán Cámpolo y Heeney en Nueva York siempre que el tiempo no haga suspender nuevamente el sensacional encuentro.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

El Graf Zeppelin Salió a las 4 y 35 Horas de Hoy con Rumbo a Tokio

HOY A LAS 4 Y 30 HORAS SALDRA EL "GRAF ZEPPELIN"

FRIEDRICHSHAFEN, 14. — El Comandante del dirigible "Graf Zeppelin", doctor Eckener anunció oficialmente hoy en este aerodromo que mañana a las cuatro y treinta horas partirá el dirigible rumbo a la capital de Japón, Tokio punto donde hará la segunda etapa de su vuelo alrededor del mundo.

En su viaje a Tokio el Zeppelin pasará por la capital alemana, Berlín, y tomando hacia el Este pasará por Dantzig y Koenigsberg.

LAS INFORMACIONES METEREOLOGICAS

Asimismo manifestó el doctor Eckener que las informaciones metereológicas que había recibido sobre el estado del tiempo en la ruta que seguirá son buenas, por lo que se cree que realizará un magnífico vuelo hasta la capital del imperio nipón.

EL EMPERADOR DEL JAPON LOS OBSEQUIARA CON UN TE

TOKIO, 14. — En esta capital se ha anunciado que el Emperador del Japón tiene el propósito de obsequiar al doctor Eckener y demás tripulantes de la gigantesca aeronave con un té, haciéndose esta invitación en substitución de las condecoraciones que se otorgarían a los oficiales alemanes y los cuales éstos no podrían aceptar.

ULTIMA HORA

FRIEDRICHSHAFEN, 15. — A las cuatro y treinticinco horas de hoy salió de este aeródromo el dirigible "Graf Zeppelin" que se dirige rumbo a Tokio con el fin de cubrir la segunda etapa de su grandioso vuelo alrededor del mundo.

En momentos de partir el doctor Eckener se mostró optimista sobre el resultado de su viaje manifestando que si no sufre alguna alteración el tiempo llegará en excelente forma a la capital japonesa.

SALIO EL AVION TRIMOTOR FORD

BUENOS AIRES, 14. — Siendo las diez horas de hoy partió desde el aerodrómo de "El Palomar" el avión Ford trimotor que salía rumbo a Córdoba y que realizó un excelente decollage al tomar altura, dirigiéndose hacia el Norte y llegando a la docta ciudad a las quince y treinticinco horas de donde seguirá inmediatamente a Mendoza.

HOY DEBUTA EL "BOLOGNA" EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana llegaron a ésta capital los miembros componentes del cuadro de football "Bologna" quienes debutarán mañana enfrentando a un seleccionado local.

Los jugadores se muestran descansados y deseosos de realizar un buen partido manifestando que tratarán de jugar en su mejor forma posible.

FUE COMETIDO UN ROBO EN UNA SUCURSAL DEL B. DE LA NACION

BUENOS AIRES, 14. — En una de las sucursales del Banco de la Nación en esta capital, sita en calle Santa Fe 4000 un individuo logró utilizando un gancho con plomo para que pesara, extraer de una caja cuarentitres billetes de cien pesos pero fué sorprendido por uno de los empleados del establecimiento, debido a lo cual se vió precisado a huir pero, apresado momentos después, resultó llamarse Juan Ramón Santander, ignorándose si sacó más billetes dado que fué sorprendido.

A fin de comprobar la cantidad exacta que ha logrado extraer se ha ordenado el arqueo, prosiguiendo la policía sus investigaciones pues existe la creencia de que tiene un cómplice dentro del establecimiento.

LA EVACUACION DE LA RENANIA

PARIS, 14. — El corresponsal en La Haya del diario "Le Matin" de esta capital ha comunicado hoy a esta que los peritos militares que estudian el asunto relativo a la evacuación de la Renania, informan que la segunda zona del Rhin podría evacuarse en el término de tres meses, pero que se necesitarían seis meses para la evacuación total, diciendo al mismo tiempo que el retiro de las tropas podría comenzar el día primero de Octubre próximo.

MR. POINCARE ABANDONO LA CLINICA, AYER

PARIS, 14. — El ex Jefe del Gabinete de Francia y ex Primer Ministro, Mr. Raymond Poincaré que fuera operado hace unas semanas abandonó hoy la clínica donde se asistía regresando a su casa particular e interesándose por la marcha de la Conferencia de las Reparaciones que se realiza en La Haya.

Es creencia general entre los allegados al destacado hombre público que la segunda operación a que debe ser sometido se efectuará el diecisiete o el dieciocho del corriente mes.

En conocimiento de que se hallaba en su casa numerosos amigos entre ellos varios políticos pasaron a visitarlo departiendo largo tiempo y mostrándose optimista sobre el resultado que tendrá la Conferencia de La Haya.

CREACION DEL DIA DE LA MIEL

NAPOLES, 14. — En una asamblea celebrada por la Asociación Nacional de Apicultores se resolvió establecer el día nacional de la miel y organizar una exposición de productos afines cada tres años.

La primera exposición se celebrará el año próximo.

INTERCAMBIO DE JOVENES ESTUDIANTES

BERLIN, 14. — A raíz del acuerdo realizado entre esta capital y las ciudades francesas de París y Dijón, se inauguraron en esta ciudad, este verano, las escuelas de vacaciones, las que reunen durante tres semanas los alumnos de los liceos de ambos países; dos escuelas funcionan ya con todo éxito.

OFICIALES CONDENADOS A MUERTE

LENINGRADO, 14. — Un tribunal marcial ruso ha sentenciado a muerte a cuatro ex oficiales del ejército rojo.

Dichos oficiales eran todos finlandeses, pero sirvieron en el ejército ruso como ciudadanos de los soviets hasta el año 1921, en que desertaron pasándose a Finlandia.

Posteriormente regresaron a Rusia como espías, siendo recientemente arrestados.

TEMPORALES EN SUIZA

BERNA, 14. — A consecuencia de los persistentes temporales de agua y viento que azotaron la región de Zinal, cantón de Valais, se han producido grandes desprendimientos de tierra, causando perjuicios materiales de consideración.

Varios puentes fueron arrastrados por las aguas y muchos chalets arrasados por los aludes de tierra.

En diversos puntos las comunicaciones han quedado interrumpidas.

SE PRECIPITO A TIERRA UN AVION, AYER

TACHIKAWA (Japón), 14. — Comunicaciones recibidas en esta ciudad dan cuenta de que hoy cayó cerca de la localidad de Nagaya un avión de bombardeo por causas que aún no ha sido posible establecer.

De resultas de ello encontraron la muerte sus ocho tripulantes, de los cuales fallecieron instantáneamente y los dos restantes en el hospital donde fueran conducidos, hallándose entre ellos el general Ogawa miembro del Estado Mayor del Japón y otros altos Jefes.

EL HUNDIMIENTO DEL "SAN LUIS"

BUENOS AIRES, 14. — El Juez Federal, doctor Sarmiento ordenó hoy que además de la intercección impuesta para la salida del vapor "Ibera" sea embarcado a raíz del juicio que en contra de los armadores del mismo sigue el senador nacional, doctor Olmedo con motivo del hundimiento del vapor "San Luis".

QUIEBRA FRAUDULENTA DE UN BANCO ITALIANO

ROMA, 14. — Se anuncia que en breve dará comienzo al proceso contra los dirigentes de un banco privado de Aosta, cuyo banco alcanzó a 60 millones de liras.

Se cree que el proceso durará más de un mes.

REALIZO UNA BREVE SESION LA CAMARA DE DIPUTADOS, AYER

BUENOS AIRES, 14. — Siendo las quince y treinta horas y bajo la presidencia del titular doctor Ferreyra, se inició la reunión de hoy en la Cámara de Diputados con el propósito de seguir tratando la reforma a los diversos artículos de la ley de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, iniciándose la sesión con la asistencia de ochenta señores diputados.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

Apenas el doctor Ferreyra declaró abierta la sesión pidió la palabra el diputado por la provincia de Bs. Aires, doctor Viñas, quien produjo un proyecto tendiente a restablecer la pena de muerte en nuestro país fundamentando que ello era necesario por el aumento siempre creciente de la criminalidad para finalizar su opinión pidiendo el pronto despacho de su proyecto.

UNA PROPOSICION DE DE TOMASO

El diputado socialista independiente, doctor De Tomaso propuso la suspensión de la orden del día a fin de considerar los asuntos entrados y manifestó que la Cámara estaba ocupando ya demasiadas sesiones con el asunto de la ley de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

Puesto a votación su propuesta fué rechazada por sesenta votos, pasándose inmediatamente a considerar las reformas de la ley Bancaria hasta la hora diecinueve y cuarenticinco en que se levantó la sesión por falta de número.

PRODUCCION DE DIAMANTES EN EL TERRITORIO SUDAFRICANO

CAPETOWN, 14. — El ministro de Minas dió a conocer la noticia de que el campo diamantífero de Alexander Bay, en el distrito de Manaqualand, ha dado hasta ahora siete millones de libras esterlinas en diamantes, esperándose poder extraer hasta la cantidad d eun millón más de dichas piedras preciosas.

EMIGRACION HACIA EL CANADA

LONDRES, 14. — Según una estadística publicada por las autoridades de emigración, durante el último trimestre de corriente año la emigración de los súbditos británicos hacia el Canadá aumentó en comparación al mismo período de 1928, elevándose a 34.367 el número de los ingleses que se trasladaron al Canadá o sea el 4.6 por ciento más que en el mismo período de 1928.

VORAZ INCENDIO EN UN TEATRO

PARIS, 14. — Anuncian de Tours que un violento incendio destruyó el teatro de aquella localidad, causando importantísimos perjuicios materiales.

SUBVENCION PARA LA FERIA DE MUESTRAS GIJONESA

GIJON, 14. — El ministerio de Economía ha subvencionado con 15.000 pesetas la feria de muestras que se realiza actualmente en esta ciudad, la cual sigue muy animada, siendo visitada diariamente por millares de personas.

EL FERROCARRIL DE GIJON A EL FERROL

GIJON, 14. — Se activan las obras de construcción del ferrocarril de Gijón a El Ferrol, las cuales tardarán dos años en concluirse.

Para la construcción de la estación de Gijón se han propuesto 1.600.000 pesetas.

El trayecto comprenderá once estaciones, en cuya construcción se invertirán 2.000.000 de pesetas.

LAS COMUNICACIONES AEREAS

LONDRES, 14. — Los señores Garraway y Black declararon que las negociaciones con el gobierno británico, con los dominios y el de Venezuela progresan satisfactoriamente, tendientes a inaugurar a principios de 1930 la primera sección del servicio aéreo.

EN LAS APUESTAS CAMPOLO HA SIDO COTIZADO FAVORITO

BUENOS AIRES, 14. — Debido a un fuerte temporal y a la persistente lluvia caída en el día de ayer, fué postergado para esta noche, el match entre el pugilista argentino Victorio Cámpolo y Tom Heeney.

El "Quilmeño", pasó la mañana encerrado en el departamento de su manager Gustavo Lenevé, conjuntamente con su hermano Felipe y varios amigos. Hoy a las dos de la tarde, asistirá al pesaje del examen médico, y después de una corta caminata regresará al departamento, hasta la hora de la pelea.

Entrevistado por los periodistas, Cámpolo ha manifestado que se halla listo para el gran combate, y que tratará de apurar la pelea desde sus comienzos, para dar término cuanto antes al match.

Asimismo ha dicho que se encuentra en inmejorable estado físico y moral, de manera que "si pierdo, no tendré, nada que objetar".

Los entendidos, lo dan al argentino como favorito, y se cree que vencerá en los primeros rounds.

Cámpolo se ha convertido en una figura popular, siendo muchos los aficionados que concurren a su departamento, para conocerlo.

ZARPO DE SAN SEBASTIAN LA "SARMIENTO"

SAN SEBASIAN, 14. — Esta tarde zarpó de este puerto la nave escuela argentina, fragata "Presidente Sarmiento" que se hallaba en esta ciudad desde hace unos días.

El enorme gentío que concurrió a despedir a los marinos argentinos tributo a estos una entusiasta despedida acudiendo además al puerto las autoridades siendo victoreado el nombre de la Argentina mientras el Castillo Lamota hacía las salvas de ordenanza despidiendo a la gallarda nave que parte rumbo a Hamburgo.

UN AUTOBUS CAYO EN UN BARRANCO

MADRID, 14. — Un autobús cayó en un barranco en Los Llanos, cerca de Las Palmas, resultando 25 pasajeros heridos, once de ellos gravemente. Aún no se ha podido establecer las causas que provocaron el grave accidente.

FRACASO EN SU INTENTO

GRIS NEZ, 14. — El nadador Conde Gilbert que se hallaba intentando cruzar el Canal de la Mancha se vió obligado a abandonar la prueba después de nadar seis horas y veinticinco minutos siendos recogido en una de las lanchas que lo acompañaba.

LA SITUACION ECONOMICA ALEMANA

WASHINGTON, 14. — El agregado comercial a la embajada establecido en Berlín radiotelegrafió un informe al departamento de Comercio de la Unión en el cual se expresa que la situación financiera del gobierno de Alemania acusa una considerable mejora, aunque los acontecimientos que se desarrollan en la actual conferencia de La Haya detienen parcialmente la marcha ascensional de las actividades comerciales.

ESPECHE INFORMO AYER SOBRE EL RESULTADO DE SUS GESTIONES

BUENOS AIRES, 14. — A las catorce horas de hoy llegó a esta capital de regreso de la provincia de San Juan el subsecretario del Ministerio del Interior, señor Espeche que fuera a aquella provincia en cumplimiento de una misión impuesta por el Poder Ejecutivo.

Apenas desembarcado el señor Espeche se dirigió al Ministerio del Interior donde departió largo rato con el Ministro doctor Elpidio González, pasando luego a la Presidencia e informando al Presidente sobre el resultado de sus gestiones y asimismo sobre las impresiones recogidas entre los dirigentes bloquistas en contra de las funciones que desarrolla la Intervención Federal en aquella provincia.

Fueron Hallados los Restos, la Policía los Enterró, y Allí Terminò el Procedimiento

NADIE SE HA PREOCUPADO POR EL CASO

Ninguna novedad se ha producido en el día de ayer, acerca del hallazgo de restos humanos en el Arroyo Leyes.

Parece ser que el hecho carece de importancia para quienes debieran tomar intervención. De otro modo, no se explica la indolencia, la indiferencia también, con que se comentan los hechos sin comprender que es preciso hacer algo más que utilizar el caso para tema de conversación.

CONCRETAMOS OTRA VEZ

Insistimos una vez más: Las autoridades policiales del Departamento Garay tuvieron intervención en el hallazgo de medio cuerpo de hombre, en aguas del arroyo Leyes. A pedido de la policía, el médico doctor Fracicssi certificó que se trataba de restos humanos. Los restos, sin que se llenara ninguna formalidad ni se tratara de averiguar nada, fueron enterrados en el cementerio de Santa Rosa, donde se encuentran. Las ropas que vestía ese medio cuerpo, deben estar en poder de la policía y son: Un pantalón de fantasía, una prenda interior de seda, un botín de color con caña blanca, una media, una liga un cinto de cuero negro, angosto.

LA POLICIA NO COMUNICO

La policía del departamento Garay no comunicó a la Justicia nada sobre el hallazgo. Esto solo dá motivo a una intervención de la Justicia de Instrucción. El procedimiento empleado es perfectamente absurdo y no hay nada que pueda justificarlo. Posiblemente, la policía de Garay comprendió que la pesquisa que se le presentaba era demasiado difícil y abandonó todo sin intentar una acción que hubiera podido aclarar el misterio del hallazgo macabro. Aceptemos la incapacidad de la policía para intentar nada. Pero no aceptamos el silencio que ha guardado respecto a un suceso que estaba en la obligación de divulgar, porque la sola divulgación, hubiera facilitado enormemente la tarea de identificar a la víctima.

LO QUE DECIAMOS AYER

Deberemos repetir lo que decíamos ayer. Hay en todo esto, algo extraño y sospechoso.

La policía de Garay ocultó el hecho indudablemente, porque no comunicarlo al Juez, es ocultarlo. ¿Esa ocultación se hizo por ignorancia de la forma en que debía cumplirse el procedimiento o por malicia? . . . Si ha sido por ignorancia, el funcionario que ha cometido la falta, debe ser castigado. Si ha sido por malicia . . . en este último caso, estaríamos en presencia de un hecho monstruoso agravado por la complicidad de quienes debían tener otro papel en el asunto.

Recorriendo los pueblos de la costa, hemos recogido en todas partes el mismo grito de protesta:

—¡Que ha hecho la justicia? . . ¿Va a quedar todo así; conque lo enterraron y se acabó? . . .

La pasividad de la policía y de la Justicia de Instrucción, es realmente inquietante.

Son varias poblaciones las que conocen el hecho. Y ahora, divulgado con todos sus detalles desde nuestras columnas, no es ya un secreto para nadie. Sin embargo, no se intenta nada. Con este criterio de dejar pasar, llegaremos bien pronto a la situación cómoda que ridiculiza uno de nuestros dibujantes. Si es posible dar muerte a un hombre, dividirle en dos y arrojarle al agua, será posible hacer cosas peores. La policía se limitará mientras tanto a recoger los restos de las víctimas y a darles sepultura. Como decíamos ayer, hará competencia a las empresas de pompas fúnebres.

Así estamos con las policías de nuestra Provincia

La provincia de Santa Fe, tiene policías maravillosas. Cuando en Buenos Aires encuentran los restos de una mujer, se movilizan todos los elementos para identificar a la víctima del posible crimen. Aquí, en cambio, se les quita a los restos las pocas ropas que visten y se le dá sepultura. Con este procedimiento, llegaremos a presenciar cuadros como los interpreta nuestro dibujante Birri

LOS PUEBLOS DE LA COSTA SON POBRES PORQUE SUS CAMINOS SON MALISIMOS

Los problemas de vialidad de nuestra provincia, son indudablemente los que con mayor razón deben preocuparnos. Precisamente ha hablado al respecto uno de los dirigentes de la industria ferrocarrilera en el país, Mr. Roland Leslie, quien ha hecho oportunas observaciones sobre la importancia decisiva de estas vías de comunicación, para el progreso del país.

Y lo que es más importante, ha realizado la acertada tarea de demostrar que el camino y el riel se complementan.

En nuestra provincia, se habla a menudo del problema vial. Recordemos que al hacerse cargo de su cartera el actual Ministro de Fomento doctor Araya, hizo declaraciones acerca de la creación de escuelas y de la construcción de caminos, dos puntos que comprendían en sí mismos, un vasto programa de gobierno.

Los caminos en la Provincia

Algunas zonas de la provincia, cuentan con buenas características. Cuando esto sucede, se dice que es porque se trata de zonas ricas. Otras zonas no los tienen. Entonces se vuelve la oración: No son zonas ricas, por eso no tienen caminos.

Para este caso, nosotros debemos recordar una frase de cierto gobernante norteamericano.

"Los Estados Unidos no tienen buenos caminos porque son una gran nación, sino que son una gran nación porque tienen buenos caminos".

Estas zonas que no tienen caminos porque son pobres, son pobres en realidad, porque no tienen caminos.

Las poblaciones de la costa

Hemos tenido oportunidad, recientemente, de viajar por los caminos que desde Santa Fe llevan hacia los departamentos del Oeste. Garay y San Javier, son departamentos completamente abandonados por los gobiernos, tanto provinciales como nacionales, y por sus representantes en las cámaras.

Las proporciones de ese abandono, solo pueden apreciarse, viajando por las carreteras. ¿Carreteras? . . En realidad, ya lo hemos dicho otras veces no existen caminos carreteros ni de ninguna clase. Lo que debiera ser el camino real, es una sucesión de terraplenes destruídos. Cada tantos kilómetros una alcantarilla derrumbada y en todo el trayecto, una interminable serie de cortes en el terraplen principal.

No existe pues, algo que pueda llamarse camino carretero. Solo existe la huella dejada por el paso de los vehículos a unos cuantos metros de lo que debiera ser el camino. Esta huella, cuando llueve, se torna absolutamente intransitable. Las crecientes, por otra parte, cubren totalmente esa porción del terreno. En conclusión: La mayor parte del año, los pueblos de la costa están incomunicados.

La partida para reparaciones

Todo lo que se diga para dar la impresión del desastre caminero en esa zona, es poco. Basta salir de la capital, cruzar el puente colgante, estupenda obra de ingeniería que es un contrasentido al lado de los baches que vienen luego, para comprobar la verdad de lo que informamos.

Conociendo esta situación, resulta irritante la partida asignada para reparaciones por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Ya informamos ayer, que en dicho Ministerio se había dado un decreto fijando la cantidad de 11.650 pesos para reparar el camino a San José del Rincón. Con ese dinero, (cosa que indudablemente ignoran quienes redactaron el decreto como han de ignorar también de qué camino se trata y dónde está ubicado), no es posible levantar un solo tramo de terraplen. Se trata pues de 11.650 pesos que van a perderse, porque el desastroso estado del camino los absorverá como un desierto de arena a una gota de agua.

Un Ministro santafecino

Mantenemos nuestra protesta, que es la de los pueblos perjudicados, por esta burla. Y dejamos constancia de que se trata de un Ministro Santafecino. Porque el doctor Benjamín Abalos que ha firmado el decreto irrisorio, aunque no lo sea de nacimiento, es santafecino por muchas razones. Esta provincia, que está necesitando vías de comunicación para desarrollarse, esta provincia que tenía derechos sobrados a esperar algo de los poderes públicos, tendrá indudablemente en cuenta la forma inteligente con que se encaran sus problemas vitales.

COMENTARIOS

EFICACIA DE LA OBRA DE LOS CONGRESOS

Anualmente se celebran en nuestro país congresos de diferentes actividades, y con el mayor optimismo se espera su realización a fin de conocer las conclusiones y los votos que en ellos se formulan, su aplicabilidad práctica, mediata o inmediata, y por ende los beneficios que pueden resultar para la colectividad.

Siempre aplaudiríamos la labor que en ellos se desarrolla, aunque se redujera a remover y activar el espíritu de quienes los componen, pero como todo lo que es motivo de discusión tiene para todos interés especial, lo que deseamos es que los proyectos que se resuelvan alcancen a convertirse en realidades tangibles.

A los congresos que se han realizado sobre la forma más práctica de combatir la tuberculosis, fomentar las industrias, la agricultura y la ganadería, en los cuales se ha llegado a conclusiones bajo todo punto de vista dignas de ser tomadas en cuenta, debemos agregar ahora el de vialidad que se celebra en la Capital Federal.

No ha terminado aún—sus sesiones continúan hoy—, y sin embargo en el trabajo de las distintas comisiones se advierte una sólida y metódica orientación para obtener mejoras en la vialidad del país.

Uno de los votos formulados, por ejemplo, expresa que "la evolución del país reclama una perfecta red de caminos afirmados", y esta manifestación que parece tan simple, formulada desde un congreso en que se funden las más diversas actividades del país, llevado al terreno de la práctica tendrían trascendencia enorme.

Ligar todas las capitales de la provincia, solamente, con una red pavimentada, significaría modificar en forma fundamental el régimen económico de los transportes en el país, recayendo su influencia no solo en las distancias cortas sino también en las largas, obligando a la rebaja de las cifras ferroviarias puesto que las empresas encontrarán en los convoyes de transportes que recorran los caminos pavimentados, y aún los camiones con sus respectivos acoplados, competidores fuertes.

Lo mismo podemos decir de otro voto formulado, por el cual se propone que las autoridades provinciales y comunales presten preferente atención a la conservación de los caminos de acceso a las estaciones, ferroviarias, a fin de que se asegure el fácil y económico transporte de los productos de la zona.

Es verdad que tales proposiciones flotan potencialmente en el ambiente general, pero no es menos cierto que la tardanza de darles forma práctica tiene que provocar un movimiento en favor de su implantación.

Los gobiernos tanto nacional como los provinciales deben encarar el problema de la vialidad nacional con toda premura, y las sugestiones que el Congreso Nacional de Vialidad acaba de formular, han de servirle de índice pra la mejor realizar una aspiración general.

LA MARINA MERCANTE NACIONAL

Un accidente marítimo, ocurrido entre un buque de bandera argentina y uno que enarbolaba la hondureña, aunque sus armadores son argentinos, ha venido a demostrar en forma harto original las inconveniencias de una reglamentación, y de una ley, que se relaciona con la matrícula de los buques y las condiciones que deben llenar estos y su tripulación para poder llevar en su popa la bandera argentina.

El Estado no ha hecho nunca nada en pro de la creación de una flota nacional, y es así como pocos son los buques de ultramar que llevan la bandera argentina. Sin embargo, y teniendo como tenemos costas tan extensas y tanto producto exportable, sería obra de buen gobierno tratar de independizarnos de la presión exterior, y si bien es cierto que en ciertas épocas del año, justamente cuando no las necesitamos, las bodegas se nos ofrecen a precios unitarios bajos, cuando llega el momento de intensa exportación los fletes se elevan hasta la exageración.

Lo que necesitamos es tratar de integrar nuestros elementos de explotación en todos sus aspectos, no basta producir, es necesario que los medios de transporte, tanto en el interior como en el exterior del país, sean contralorcados por nosotros, como medio de evitar la emigración de nuestro oro, que podría, con una política mejor dirigida, quedarse en el país.

La posesión de una flota mercante es para un Estado como el nuestro de importancia suma, y el Estado debe acudir en socorro de ella para que los capitales argentinos, tan reacios a emprender negocios que como éstos no tienen un rendimiento inmediato vayan orientándose hacia la industria de la construcción de navíos y hacia su explotación, con seguridades de obtener, claro está uniendo además a la iniciativa hábil administración, beneficios pecuniarios efectivos.

Anualmente se invierten enormes sumas de dinero en la concesión de patentes de paquetes postales, sumas que se otorgan en su casi totalidad a buques de bandera extranjera. ¿Por qué entonces no ha de buscarse la forma de otorgar primas, para empezar elevadas, a quienes se arriesguen a dedicarse a la construcción y explotación de vapores?

El caso del "San Luis" es sugestivo como demostración de la falta de apoyo que el Estado argentino presta a la industria y al comercio naviero, ya que los armadores, para eludir los inconvenientes de una reglamentación demasiado exigente y evitarse el pago de una matrícula de elevado costo, han preferido, pasando por encima de todo y de los deberes que el patriotismo impone, ponerlo bajo la protección de un pabellón extranjero, el hondureño.

La lección no puede ser más elocuente, y es de esperar que si no se dictan leyes protectoras para la marina mercante nacional, al menos no se obligue, a sus armadores a defender sus intereses recurriendo a la matriculación de sus barcos en países extranjeros.

FONDOS PARA EL HON. CONSEJO DE EDUCACION

Con los 200.000 pesos entregados últimamente por la Tesorería General de la Provincia al Consejo de Educación, y con 100.000 más que se le entregarán en estos días, la repartición de referencia completará la cantidad necesaria para pagar los haberes correspondientes al mes de Junio ppdo. de la 3.a Sección escolar.

Una vez pagada esta sección, se habrá terminado el pago a todo el personal dependiente del Consejo por el mes de Junio último.

OTRA COMISION DE VECINOS EN LA CASA GRIS

Ayer de mañana, estuvo en la Casa Gris otra comisión de vecinos. Procedía de Sunchales y se entrevistó con el Ministro Racine para pedirle reconsideración de la resolución por la cual se aplicó una multa a un comerciante de aquella localidad.

Consideran los vecinos que se trata de una medida extremadamente injusta, pués el comerciante damnificado no cometió la infracción de que se le acusa.

LOS HOMENAJES AL LIBERTADOR SE HARAN EL 16

Por resolución de ayer, el Consejo hará celebrar el 16, en vez del 17 como se había anunciado, los homenajes a la memoria del General San Martín con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

En consecuencia, los diversos actos que se iban a celebrar el sábado próximo, deberán realizarse el 16 en todas las escuelas de la provincia, pués se ha tenido en cuenta que existe una disposición anterior que declara feriado en estas el día sábado de cada semana.

El mismo día, o sea, el viernes 16, se llevará, como hemos anunciado la concentración escolar en la Plaza San Martín, en recordación del aniversario de la muerte del Libertador. Asistirán al acto las autoridades provinciales, el Regimiento 12, y todas las escuelas de la Capital.

VISTA OCULAR EN UNA CAUSA

El día 16 del corriente mes, el Juzgado en lo civil y comercial que entiende en el juicio seguido por la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe contra la Sucesión de Aarón Castellanos, se trasladará a Hersilia para realizar una visita ocular necesaria a los fines de la investigación que se practica.

El Juzgado realizará diversas diligencias.

DENUNCIA CONTRA LA JUNTA DE PENS. Y JUBILACIONES

Por conductos particulares nos enteramos ayer que se ha presentado al Ministerio de Hacienda una denuncia relativamente grave contra la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. Los informes que poseemos hasta ahora, no especifican los cargos formulados contra la Junta, pero se trata de procedimientos que un número elevado de jubilados y pensionados de la provincia considera arbitrarios y perjudiciales para sus intereses.

Los denunciantes, después de referirse a tales procedimientos, punto por punto, solicitan del Ministro que se ordene el levantamiento de una investigación para aclarar la verdadera situación de las autoridades de aquella repartición.

El Ministro se encontraría dispuesto a complacer a los denunciantes, según se nos asegura.

El Fiscal que ayer pidió la prisión de Juan Camussi hoy Aconseja el Sobreseimiento total del Sumario

Una dualidad de criterio realmente curiosa

En el proceso que se continúa contra Camussi, Bertone y demás prófugos, fué devuelto el incidente de sobreseimiento a favor de Camussi por el Agente Fiscal, el que, con la vista correspondiente de este funcionario, está a resolución del Juez de Instrucción Doctor Valiente.

Según hemos podido informarnos, no ha tenido reparos el Señor Agente Fiscal, en adherirse al sobreseimiento pedido a favor de Camussi, con la única y deleznable argumentación de que, de conformidad con el Art. 370 del Código de Procedimientos Criminales, debe considerarse clausurado el sumario con respecto a Camussi y en consecuencia sobreerse a éste.

Nos sorprende y nos extraña la actitud del Fiscal, pues no sólo se manifestó conforme con el auto que ordenaba proseguir la investigación para Camussi, sino que demasiado bien sabe, que de acuerdo a ese auto se están practicando diligencias de investigación.

Nos sorprende y nos extraña la actitud del Fiscal, porque fué él precisamente, quien animado de un recto y elevado criterio de justicia, dió impulso a esta investigación, la que ahora pretende cerrar con un argumento que no convence a nadie.

Nos sorprende y nos extraña la actitud del Fiscal, porque fué él precisamente, quien días antes de clausurarse el sumario, solicitó reiteradamente la declaración de Camussi, formulando un incidente en el proceso, porque el Juzgado resolvió indicar los puntos sobre que versaría la declaración de Camussi.



Los hermanos Pivetta, otras dos víctimas de Juan Camussi

Lo creemos equivocado, completamente equivocado al señor Fiscal, aún en el supuesto de que el sumario debiera considerarse clausurado, porque aún en ese caso, la situación de Camussi debe resolverse, de acuerdo a las constancias sumariales, y no de acuerdo a la clausura o no clausura del sumario.

Es imposible e inaceptable, que la situación de Camussi quede sin resolución, por el simple hecho de que el sumario se haya clausurado.

Y así, si el Fiscal se hubiera colocado en ese punto de vista que es el verdadero y el legal, no pudo jamás aconsejar el sobreseimiento de Camussi en la actualidad ,toda vez que antes, cuando no había ni la mitad de la prueba aportada al proceso, pidió sin ambajes el auto de prisión para Camussi.

Creemos equivocado al señor Fiscal, y con nosotros, numerosos abogados a quienes hemos consultado el caso, habiendo obtenido como contestación uniforme, que aún en el supuesto de considerarse clausurado el sumario, ello no es una razón para que se lo sobresea, debiendo hacerse así, solo en el caso, de que existiera la plena prueba de la inocencia de Camussi.

Y así tendrá que resolverse, magüer la opinión del Fiscal, porque es lo que corresponde en derecho y en justicia.

La parte de Camussi, interesada indudablemente en que no se prosiga la investigación, con fecha 13 del corriente, radicó ante la Exma. Sala constituida por los Drs. Molinas, Arráizola y Gambino, que originariamente entendieron en el proceso, a raíz de la apelación del auto de prisión, recurso directo de la denegación de la apelación interpuesta del auto aclaratorio de la clausura del sumario.

La Exma. Sala, tendrá que rechazar de plano el recurso interpuesto, no solo porque se trata de un auto irrecurrible y haber sido bien denegada la apelación por el Superor, sino también porque el recurso ha sido interpuesto después de los tres días que acuerda el Art. 1232 del Código de Procedimientos Civiles, aplicable al caso de conformidad con el Art. 485 del Código de Procedimientos Criminales.

Como ya hemos venido sosteniendo desde estas páginas, siendo irrecurrible el auto de clausura del sumario, también lo es indiscutiblemente el auto aclaratorio, toda vez que la aclaración, que de por sí, no es recurrible, no forma algo independiente del auto de clausura, sino que es el mismo auto aclarado.

Además, el Defensor de Camussi, pidió revocatoria y apelación de ese auto aclaratorio, con fecha 1o. de Agosto, resolviendo el Juzgado rechazar los recursos, por tratarse de un auto irrecurrible, en fecha 3 del mismo mes, habiéndose notificado el Defensor de Camussi en fecha 6 de Agosto.

De modo que, y de acuerdo con las disposiciones legales citadas, el recurso directo debió interponerse ante el Superior, en 9 de Agosto que vencía el término acordado por dichas disposiciones.

Pero, el Defensor de Camussi, en 7 de Agosto, presenta un nuevo escrito al Superor pidiendo apelación y nulidad, recursos que le son denegados el mismo día 7 de Agosto.

En 10 de Agosto, el Defensor de Camussi, pide una aclaración, sosteniendo que se le han denegado los recursos, resolviéndose sobre un punto que no ha pedido, escrito que se presenta el 10 de Agosto, y en la misma fecha se resuelve no hacerle lugar a los referidos recursos.

De esta resolución se notifica el Defensor de Camussi el 13 de Agosto, y en la misma fecha recurre directamente ante el Superior.

Como se advierte a simple vista, el recurso está fuera de término, pués, el rechazo de la revocatoria y apelación, subsidiaria, del auto aclaratorio, salió con fecha 3 de Agosto, y se notificó al Defensor de Camussi en 6 del mismo.

Y es esta negativa del Instructor a la apelación interpuesta por el Defensor de Camussi, la que pudo dar lugar a la interposición del recurso directo en término, pero nunca, las resoluciones del 7 y 10 de Agosto, en que por segunda y tercera vez, repetidamente, se le deniega al Defensor de Camussi la apelación que interpone.

Porque ello implicaría simplemente un círculo vicioso, y una manera de burlar los términos, toda vez que, en ese supuesto, podrían seguirse presentado escritos hasta el infinito, y estarían siempre en término de recurrir directamente, tres días después de la última resolución, aunque de la primera denegativa de la apelación, hubiera transcurrido un año.

Pero, creemos fundadamente que no han de dar el resultado apetecido, los recursos puestos en juego, para truncar la investigación y salvar la responsabilidad de Camussi.

La situación de Camussi debe resolverse de acuerdo a la ley y a las constancias de autos. No es posible que lo sea de otra manera, porque lo contrario repugna a la conciencia.

Y ahora menos que nunca, porque entrará en tela de juicio, otro asunto de trascendencia, en el que aparece Camussi y el comerciante Francisco Ulla, como directamente complicados en el asunto de los hermanos Pivetta, a los que por medios ilícitos se les ha despojado, de inmuebles que representan medio millón de pesos.

De tolerarse estas cuestiones, sería imposible la vida en nuestra Provincia, para la gente acomodada que tuviera bienes, porque para ellos existiría siempre el constante peligro, de estos audaces e inauditos zarpazos, en los que desaparecen cuantiosas fortunas sin la consiguiente responsabilidad.

La misión de la justicia, es terminar con este bandidaje, mucho más peligroso por su situación, sus vinculaciones y sus arteros medios, que los vulgares asaltantes de camino.

Y para ello, está y estará siempre "El Orden" dispuesto a no cejar en campañas moralizadoras.

El Descuartizador



IRIGOYEN: Que quiere Bollini conmigo?... Este sí que es un descuartizamiento hecho con maestría. He abarrado a la provincia de Santa Fe y con unos cuantos cortes bien aplicados, la he dejado como Vds. ven. La Legislatura por un lado, el Poder Judicial por otro, etc. etc. ¿Me preguntan que donde está la cabeza?... Ja... Já!... ¿Acaso durante el gobierno de Pedrito Gómez Cello la provincia ha tenido cabeza?...

AUGE DEL CURANDERISMO

Está sujeto el ejercicio de la medicina a normas legales impuestas por la administración pública, que no han sido dictadas por el capricho de los legisladores ni de los funcionarios públicos, ni tampoco en miras de favorecer a una categoría de profesionales, sino con el exclusivo objeto de proteger a la salud pública.

Es así como nuestras leyes penales no sólo castigan a quien sin título ejerce ilegalmente la medicina, con fines de lucro, sino también— y en miras a la protección referida—a quien habitualmente también y a título gratuito atiende enfermos y promete curarlos, sea con el medio que fuere.

Toca a las autoridades sanitarias, con la efectiva colaboración de las policiales, hacer que se descubra en sus hábilmente disfrazados consultorios a estos delincuentes que conocemos con el nombre de curanderos, como medio de prevenir cosas de funestas consecuencias, que vendrían a sumarse a los ya numerosos sucedidos, y que a diario la prensa informa. Pero todo cuanto se pida en ese sentido es ilusorio.

Si por un lado las autoridades sanitarias se despreocupan en absoluto hasta de comprobar las denuncias que se hacen, por otra las autoridades policiales, en algunos casos por desidia, en otros por complicidad, bien manifiesta a veces, deja que estos embaucadores de ignorantes desenvuelvan sus actividades dolosas en la mayor libertad y con la seguridad de que sus hechos han de quedar impugnes.

No es menor tampoco el peligro que implica el ejercicio ilegal de la obstetricia, que corre a la par del anterior delito, en los pueblos de campaña donde llega por excepción, o no llega nunca, la inspección sanitaria. Es así como atienden a las mujeres en estado grávido personas profanas, que aplican procedimientos primitivos en los partos, con grave peligro para la vida de las pacientes y de los que nacen, a quienes no se le prodigan las atenciones higiénicas y curativas del caso.

No hemos de tener la pretensión de afirmar que en nuestra provincia exclusivamente sucede esto que comentamos, pero lo que sí es evidente es que la proporción de pseudo médicos y de parteras sin título es mucho mayor que en otras, aún aquellas en que el progreso no ha alcanzado el desarrollo del nuestro.

Es además especie de protección que reciben de parte de la policía los curanderos, lo que impide que los médicos jóvenes, que se inician en la carrera, vayan a ocupar los puestos de combate en la campaña. Saben bien que sufrirán más de una decepción al ver preferidos por los ignorantes, y por muchos que no lo son, a esos que ejercen ilegalmente la profesión para la cual ellos han pasado años y años en las aulas universitarias, investigando la vida y el cuerpo humano, y afrontando pruebas de suficiencia en los exámenes.

La salud pública peligra con la pasividad demostrada por las autoridades, y es necesario que una reacción se produzca a tiempo: fácil ha de ser establecer quienes operan al margen de la ley en esa forma, ya que por la misma índole de su actividad son más que conocidos aunque, como dijimos, disfracen sus sitios de trabajo con denominaciones diversas.

SOLICITARON EL CAMBIO TOTAL DE AUTORIDADES

Una comisión de vecinos del Departamento San Martín hizo ayer esa petición al M. de Gobierno

Corroborando en cierto modo lo que hemos afirmado en distintas oportunidades, sobre el descontento general que reina en el Departamento San Martín con respecto a las autoridades locales, ayer una comisión de vecinos formada por un representante de cada uno de los distritos de dicho departamento, se entrevistó con el Ministro de Gobierno, Ingeniero González Zimmermann, para pedirle nada menos que el cambio total de las autoridades: Jefe de Policía comisarios, jueces de paz etc. etc.

En verdad, estas protestas colectivas, que, desde luego, están muy lejos de importar, como en el presente caso, actos subversivos, no son muy corrientes y estamos por creer que solo en la provincia de Santa Fe se han producido en la forma amplia que caracteriza a la que formula ahora los vecinos del Departamento San Martín.

Ello puede dar, entonces, una idea cabal e indiscutible de la desconformidad con que aquel Departamento entero, mira el comportamiento de las autoridades que el Gobierno le ha endilgado, disponiéndo a éste para proceder sin contemplaciones de cualquier especie, en caso de comprobarse las irregularidades denunciadas por el vecindario.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Según el boletín de la Dirección del Puerto, en las últimas 24 horas, el río bajó, en nuestro puerto, 4 centímetros.

Su altura actual es el de 1 metro 58 centímetros.

El calado máximo admisible es de 20 pies.

LOTERIA

LA CORDOBA

En el sorteo de esta lotería efectuado hoy, correspondió el premio mayor al número:

7964

Los demás premios correspondieron a los siguientes números:

25633, 8019, 1576, 2579, 1539, 4945, 22237, 25469, 25170, 25087, 2618, 5383, 6236, 8238, 15281, 15439, 21853 y 21521.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — María Blanca, hija de Juan Marín y de Gilda De Rosal.

Matrimonios. — Francisco Vidoz con Leonilda Lódolo, italianos; Santiago Jurado con Lucy Paz, argentinos.

Defunciones. — Zenobia Picazo, arg. 71 años; Enrique Bernasconi, italiano, 79 años; Querubino Gerardi, italiano, 23 años; Federico Mendoza, arg. 3 meses; Juan Leonardi, arg. 6 años.

Nacimientos. — Jesús Santa María, hijo de Juan Carlos Pérez y de Elena Ibarra.

Defunciones. — Esteban Zucir, húngaro, 42 años.

Inscripciones judiciales. — Félix Germán, Daniel David, Manuel Isaac, Aurora Isabel, Argentina del Carmen, y Armonía Libertad Hernández, hijos de Manuel Hernández y de Carmen Martínez.

Despues del hallazgo en Arroyo Leyes

¿Que lleva ahí, mi sargento?

Un finadito que me encontré... y como nadie lo quiere lo llevo para abonar la huerta...

Siguiendo el ejemplo del Comisario de Santa Rosa, en adelante, cuando un agente de policía encuentre por ahí unos restos humanos, (que dentro de poco abundarán porque los descuartizadores al saber que en Santa Fe no se les molesta para nada comenzarán a trabajar activamente) los llevará tranquilamente a su casa. ¡A lo mejor, como dice el sargento, sirven de abono para la huerta!...

EL TRAFICO DE ULTRAMARINOS EN NUESTRO RIO

Continúa interrumpido por la varadura de un vapor

Según informamos ayer, el tráfico de ultramarinos por nuestro río continúa paralizado debido a la varadura de un vapor de bandera inglesa en el Paso Paraguaio.

Hoy en llegado nuevos informes sobre el caso.

El vapor varado era el "Maindy Manor", británico, el cual salió ante anoche continuando viaje a Rosario.

Pero, el paso de referencia se halla en las mismas condiciones a causa de que otro vapor, el Esalgate, que debió llegar a Santa Fe hace cinco o seis días, ha varado en ese lugar dificultando el tránsito de embarcaciones de calado mayor.

La Suprefectura de Rosario tomó esa resolución de no enviar prácticos a Santa Fe, sino cuando los vapores lleven destino del Puerto de Rosario.

El Gobierno Nacional, a pesar de ser de su incumbencia el problema, y de haber recibido varios telegramas de la Bolsa de Comercio y del Poder Ejecutivo de esta provincia, no se ha decidido aún a tomar cartas en el asunto. La protesta del comercio del litoral, es por tal causa, unánime y enérgica.

La Presencia del Herido Interrumpió el Baile en el Obraje Mientras Amanecía

CUANDO EL BAILE ESTABA EN SU MAYOR ANIMACION FUE HERIDO UNO DE LOS INVITADOS DE GRAVEDAD

EL HECHO OCURRIO EN VILLA ANA EL DIA 11 DEL CORRIENTE

LA VICTIMA SE LLAMA FRANCISCO BENITEZ Y ES DE UN OBRAJE

SE PROCEDIO A LA DETENCION DE VARIAS PERSONAS

En Villa Ana, Reconquista, departamento General Obligado, con fecha 11 del corriente, de acuerdo a una información que con fecha 12 procede de aquella Jefatura al Juzgado de Instrucción en turno, en circunstancias que se celebraba un baile habría ocurrido un hecho sangriento el que dicho sea de paso no se presenta en forma demasiado clara.

UN BAILE EN LO DE FERRECCIO

Celebrando cierto acontecimiento íntimo, la gente del Obraje "Ferreccio", organizó un baile el que se celebraba la noche del 11 del corriente. Entre los numerosos invitados, obreros pertenecientes a otras fábricas, y familiares de aquellos, se encontraba un tal Francisco Benitez. Benites había bebido algo pero ello lejos de indisponerlo lo hacía comunicativo y dispuesto a la diversión sin que molestara a ninguno de los presentes.

LA PUÑALADA DE LA TRAICION

Se encontraba en pleno apogeo el baile cuando los circunstantes vieron entrar tambaleándose a Benitez, quién apretándose el pecho con ambas manos y sin proferir palabra caía al suelo en mitad del salón. Inmediatamente paró la música, siendo auxiliado por los circunstantes, quienes constataron que Benitez estaba herido. Mientras unos solicitaban la presencia de la policía otros habían ido en busca de un médico quién no tardó en hacerse presente en el lugar.

AUXILIOS

Atendido por un facultativo de la localidad, se constató que el herido presentaba una herida de arma blanca en el pecho a la altura de la tetilla derecha. Benites no ha dicho quién es su heridor, aunque se supone que tampoco lo sepa dado la forma que fuera herido. La policía supone que lo hirieron de sorpresa.

DETENIDOS

En averiguación de este hecho se encuentra detenidos varias personas algunas de las que se encontraban en el baile del obraje "Ferreccio". Dió se comienzo al sumario de estilo, con conocimiento del señor juez de instrucción en turno.

EMBISTIO A UNA NIÑA UN CICLISTA

Está herida de carácter leve

Siendo las 16 y 40 horas de ayer, circulaba por calle General López y Saavedra el ciclista Héctor J. Vera, argentino de 14 años de edad con domicilio en la casa de calle San Luis 2822. En esas circunstancias la menor María Luisa Alvarez, argentina de 6 años de edad, que vive en Entre Ríos y San Lorenzo, intentaba cruzar la calzada, siendo embestida. La niña dió contra el pavimento, resultando con leves heridas en el cuero cabelludo que le fueron curadas en la Asistencia Pública. La comisaría de la sección cuarta que hizo el procedimiento determinando la forma que ocurrieran los hechos y tomando las medidas pertinentes.

EL "GHIRO"



Antonio García o Gregorio Blanco es el hombre que ofrece el grabado. García este fué detenido cual dimos cuenta en nuestra edición de ayer, en circunstancia que merodeaba por la seccional cuarta, por los empleados Parody y Godoy. El detenido es español de 27 años de edad oriundo de Zamora. Está prontuariado como cuentero peligroso y se le considera inmejorable para el cuento del biliete y "yoco mocho". Ayer ha sido reconocido por empleados de investigaciones de esta Capital y hoy inicia el "ghiro" seccional. Ha sufrido una condena por robo y tiene asuntos pendientes con la policía de Buenos Aires. Vale decir que el hombre que hoy ofrece su manghiamiento" por las seccionales es un pájaro de cuenta.

HUBO ALGUNOS ACCIDENTES DE TRAFICO

Durante las últimas 24 horas

Informa el parte policial de algunos accidentes de tráfico ocurridos durante las últimas 24 horas, y dando cuenta de los mismo dice:

Sección Primera.—

Choque: 8 y 5 horas, el agente Arévalo, hace comparecer al conductor del auto chapa N.o 63 de Santo Tomé, don Eleodoro Escobar, con domicilio en la expresada localidad y al guiador del auto chapa 576, don Casimiro Vera, domiciliado en Juan de Garay, 2147, a causa de que entre ambos coches se produjo una colisión en calles San Jerónimo y Rosario, resultando el 576 con desperfectos en la puerta lado derecho y en uno de los guardabarros. No habiendo llegado a un arreglo, se labraron las actas de práctica.

—El agente Verón, hace comparecer por una parte, al conductor del coche de plaza, N.o 16, don Victor Badía, domiciliado en calle Güemes al Norte y por la otra, al guiador del auto chapa 3715, don José Brune, con domicilio en la casa de la calle San Martín, 1389, en virtud de que, entre ambos vehículos en calle Juan de Garay y San Martín, se produjo una colisión, resultando el primero con varios desperfectos y el segundo, con el guardabarro delantero derecho abollado. No se llegó a un arreglo, labrándose las actas de estilo.

Sección Segunda.—

Choque: 12 y 40 horas: El agente La Cruz Luque, hace comparecer al guiador del auto camión chapa N.o 3567, Sr. Eduardo Zalasaga, de 18 años, domiciliado en calle Junín, 2817 y al conductor del auto de alquiler, chapa 186, Don Martín Villalba, de 30 años, domiciliado en calle 9 de Julio, 2523, en virtud de que, circulando el primero, por calle La Junta hacia el Este, al llegar a la de 1.o de Mayo, embistió al segundo, que corría por esta última arteria hacia el Sud, arrojándolo sobre la vereda del Consejo Educación y ocasionándole los siguientes desperfectos, estribo, lado derecho, roto, el chassis torcido, rueda izquierda trasera rota y elástico trasero, también roto, el auto camión resultó sin desperfecto alguno.

UN VECINO DE LA 5a. FALLECIO REPENTINAMENTE

Fué en la vía pública

La comisaría de la sección quinta siendo las 21 y 15 horas de ayer, recibió un llamado telefónico por el que le daba cuenta de que en calle Mitre al Norte, había sido encontrado el cuerpo de un hombre al parecer cadáver. Trasladado el Oficial Rodríguez estableció que en efecto se encontraba un hombre muerto el que fué reconocido por el médico de la repartición, estableciéndose que era Esteban Tuco de 12 años de edad, casado con instrucción y domiciliado en calle Mitre al Norte. Se estableció que Tuco había fallecido repentinamente. Se hizo cargo del cadáver un primo del muerto, de nombre Alejandro Mateo, domiciliado en calle San Jerónimo 2757. La seccional quinta hizo el respectivo procedimiento.

TENDIDO Y MANANDO SANGRE LO ENCONTRARON EN EL CAMINO A LAS GARZAS DISTRITO DE RECONQUISTA

LUEGO LA POLICIA DETERMINO QUE EL HERIDOR ERA UN COCINERO

PERTENECIA AL EQUIPO CAMINERO DE VIALIDAD EN AQUELLA

ESTA INTERNADO EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

El día 11 del corriente, en un camino que conduce a Las Garzas, localidad correspondiente a Reconquista departamento General Obligado, fué encontrado tendido en el suelo y manando abundante sangre, por la nariz y oídos, un vecino del lugar de nombre Antonio Pérez. Los del hallazgo dieron cuenta a la policía la que inmediatamente se dió a la tarea de hospitalizar al herido. Mientras tanto se suponía que habría sido asaltado por algunos "linghera", o malcantes, suposición que se encargó en destruir la policía.

UNA CUESTION.—

Alguien sugirió la idea de que el móvil de la agresión no había sido el robo, como en un principio se supuso, y entonces las autoridades después de una serie de averiguaciones, procedieron a la detención del sujeto Agapito Godoy, el que trabajaba como cocinero, en la cuadrilla de Vialidad, que repara los caminos de ese departamento.

LA POLICIA.—

La policía procedió a la detención de Godoy sobre quién recaían sospechas y luego de someterse a un interrogatorio, se terminó confesando autor de las heridas de López. Declara Godoy que sostuvieron un cambio de palabras, y como aquel intentara agredirlo, armado de un vale se defendió muniéndose de un palo con el que aplicó varios golpes a su rival.

EL CARACTER DE LAS HERIDAS.—

Conducido al Hospital de Caridad de Reconquista, elherido López, quién como decimos manaba sangre por boca y oídos se estableció que había recibido lesiones de carácter reservado en diversas partes del cuerpo, siendo por tanto delicado su estado.

SUMARIO.—

La policía ha dado comienzo al sumario del caso, habiédose dado cuenta en el día de ayer, por comunicación al señor juez de instrucción en turno.

AL SOLICITARLES LA IDENTIDAD LO MANDARON A LA CHINA

Por eso fueron detenidos

Eran las 1 y 30 horas de ayer, cuando la seccional cuarta hizo un procedimiento del que informa de la manera siguiente:

Sección Cuarta.—

Detenidos: Siendo la 1 y 30 horas, el agente T. Fernández, conduce detenidos de calle B. Zaballa y 3 de Febrero, a los ciudadanos: Valentín Cabrera, argentino, de 24 años, soltero, con instrucción, domiciliado en calle Francia, 1532; a Pedro Gómez, argentino de 45 años, viudo, con instrucción, domiciliado en calle Uruguay, 1165, a Felipe N. Díaz, argentino, de 23 años, casado, con instrucción, domiciliado en calle Francia, 1422 y a Francisco Miola, italiano de 30 años, casado, con instrucción, comerciante, con domicilio en calle Francia y Entre Ríos. Los nombrados ocupaban un auto marca Overland, sin chapa y al interrogarlos el agente sobre su identidad personal, fué insultado groseramente, por lo que les indicó lo acompañaran hasta esta seccional a lo que se negaron abiertamente, llegando en ese preciso momento, el sargento Aranda, con cuya cooperación pudo conducirlos detenidos.

LO DETUVIERON POR SUPONERLO AUTOR DE UN HURTO

Fué en Estación El Toba

Informan de Jobson departamento Vera, con fecha 10 del corriente al Juzgado de Instrucción en turno, que se ha procedido a la detención de Willy Benchel. El nombrado que lo fuera en Estación El Toba, se encuentra acusado del hurto de diez postes pertenecientes a La Forestal. El acusado niega la imputación citada encontrándose incomunicado y a disposición del magistrado en turno. También se ha dado comienzo a un sumario.

HUBO UN AMAGO DE INCENDIO EN UNA VAGONETA

Fué en Avellaneda y Castellanos

A las 13 y 40 horas, de ayer, una vagoneta cargada de asfalto que se encontraba en Avellaneda y Castellanos, no se sabe en que circunstancias se prendió fuego.

Algunos particulares solicitaron los servicios del cuerpo de bomberos no siendo utilizados. La comisaría de la sección quinta hizo el procedimiento de estilo.

Serviliano Pérez virtuoso del valor condecorado ayer

Nuevamente ayer en el reparto de los premios a la virtud Serviliano Pérez, marinero de la Subprefectura de nuestro puerto, ha sido agraciado con una recompensa honorífica.

Más que agraciado digamos con propiedad reconocido, por que si en el Hospital de Caridad ayer se premiaba la virtud, nunca ni mejor representada que por este bravo hijo del pueblo, pedazo de su corazón. Serviliano Pérez, marinero de primera, ascenso que lo ganó su arrojo pero que lo dió a conocer EL ORDEN representaba posiblemente a la suprema virtud.

La virtud del valor La virtud del arrojo. Virtud de olvidar la propia vida por ocurrir en auxilio del hermano infortunado.

SERVILIANO PEREZ

Una nueva medalla, una nueva condecoración cubre desde hoy el pecho del héroe Pérez que ya en su oportunidad, lo dimos en la alegría de un título a siete columnas, a los ojos y al espíritu de nuestros lectores.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

En Zenón Pereyra se abre hoy el Banco Provincial

LAS AUTORIDADES SE TRASLADARAN A ESA LOCALIDAD

Promete asumir muy lucidos relieves el baile que se efectuará en el Cine Theatre Social

PREPARATIVOS

Con motivo de la inauguración de una sucursal bancaria, recientemente creada, habrá en esta colonia durante los días 14 y 15 del corriente, grandes fiestas populares, las que prometen alcanzar un brillo extraordinario.

La Comisión de festejos, inteligentemente presidida por el señor Rodolfo Priggioni, al que secunda con entusiasmo un caracterizado grupo de vecinos, ha confeccionado un extenso y variado programa, el que, a no dudarlo será cumplido en todas sus partes con verdadero éxito.

DEMOSTRACION

Un núcleo de amigos del señor Francisco Viale, ofreciéronle una demostración despidiéndolo de su vida de soltero.

La demostración que consistió en una cena servida en el Hotel "La Gloria" en la noche del ocho del corriente puso en evidencia el aprecio y simpatías que ha sabido captarse el joven Viajo entre sus amigos.

Ofreció el señor Rodolfo Priggioni la demostración con elocuentes frases, la que fué agradecida por el joven Victorio Viale en nombre del obsequiado.

Rodeaban la bien servida mesa los señores: Francisco Viale, Rodolfo Priggioni, Silvio Sosna, Juan Falco, Enrique Bascowkeyguy, Octavio Vanlagna, Mario Falco, Eduardo Lista, Raúl Avanthay, Humberto Viale, Nino Prossino, Spiritu Ginbergia, Mateo Casale, Domingo Sobrero, Esteban Orso, Antonio Ginbergia, Miguel Zimmermann, José Giorgis, Vicente Boccio, César Uttini.

ENLACE CAVALLERA - VIALE

El 10 del corriente a las 18 horas fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Lucía Cavallera con el joven Francisco Viale, ambos muy vinculados en nuestra sociedad.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señorita Isabel Viale y el señor José del Sol.

Después de verificada esta ceremonia, se llevó a cabo en casa del contrayente una interesante reunión que vióse sumamente animada, llegando así hasta los noveles esposos los plácemes de sus numerosas relaciones.

Partieron luego los desposados en viaje de placer a Santa Fe, desde donde pasarán a la ciudad de Rosario.

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Ha sido sumamente lamentado el fallecimiento del señor Ludovico Tásditte, ocurrido en esta el 4 del corriente en forma sumamente imprevista.

El sepelio de sus restos congregó a numerosa concurrencia que testimonió así el sentimiento de pesar que provocó la desaparición del señor Tásditte, quien disfrutaba en esta colonia de amplias y merecidas consideraciones.

CINE THEATRE SOCIAL

Muy concurrida vióse esta acreditada sala de espectáculos en la noche del domingo once con motivo de la exhibición de la película "Nervios y agallas", cuyo argumento emocional y sencillo gustó mucho.

Entre las familias asistentes recordamos: Curuchet, Farina, Bargeat, Dotti, Szo. Falco, Casale, Turina, Camusso, Kingel, Zimmermann, Racca, Genessio, Barbero, N. Falco, Contardi, Bascowleisuy, Lista, García, Hipólito, B. Falco, F. Beltramino, Cichetti L. Beltramino, Mainardi, Cavallera, del Sol, Viale, Grasso y Muligliengo.

VENDRAN LAS AUTORIDADES

Para dicha inauguración que se efectuará el día 15 nos veremos honrados con la presencia del señor Gobernador, ministros y altas autoridades de la provincia, las que concurrirán a este acto accediendo al pedido que por medio de una comisión de vecinos le formulara el pueblo.

No queremos terminar esta crónica sin hacer llegar al señor Rodolfo Priggioni nuestras felicitaciones por el brillante éxito que obtuvieron sus gestiones, pues a su incansable celo y a su aspiración de progreso debe Zenón Pereyra la sucursal bancaria que hoy posee.

BAILE EN LOS SALONES DEL "CINE THEATRE SOCIAL"

Ha de constituir un lucido acontecimiento social de brillantes proporciones, el baile social que organiza la Comisión de festejos populares, como complemento de las fiestas inaugurales que más arriba mencionamos y que se realizará en los amplios salones del "Cine Theatre Social" gentilmente cedidos para tal objeto.

El entusiasmo que reina entre las familias invitadas permite asegurar al baile de referencia un singular éxito, en concordancia con los prestigios que gozan en nuestro pueblo sus organizadores.

Amenizará este baile la conocido orquesta Cetta de Rafaela.

FOOT - BALL

En el field del Zenón Pereyra Foot Ball Club, disputóse el domingo 11 un interesante match de foot ball, entre las primeras divisiones del club local versus San Pereyra, por una artística copa.

Este partido, realizado entre la mayor armonía puso en evidencia la cultura de ambos cuadros, siendo los visitantes dignos de felicitaciones por la forma correcta en que se desempeñan.

Después de una lucha reñida triunfó nuestro cuadro por 2 goals a 1.

El referée Spiritu Ginberggia, correcto en sus fallos.

LA REFACCION EN LA ESCUELA DE LAS TUNAS

Se estima que las obras se han de dar comienzo a la mayor brevedad

UN "PROFESOR"

Días atrás se presentó en Las Tunas un señor, que según él, es profesor de gimnasia y esgrima.

Solicitó permiso al director de la escuela local para dar dos clases de ejercicios calisténicos al alumnado, siempre que las Comisiones de Fomento y Escolar le ayudaran pecuniariamente a fin de poder continuar su andariega vida.

El señor director, hombre de generosos sentimiento, más por ayudarlo que otra cosa, puesto que esas dos clases no reportarían beneficio alguno a sus alumnos, se entrevistó con los miembros de las tales comisiones exponiéndoles el caso.

Fueron ejecutadas las dos clases y, entre las dos comisiones obsequiaron al señor Espinosa con veinte pesos moneda nacional. Al recibir el dinero dicho señor, se mostró tan vulgar y grosero, que a no ser porque comprobaron que se trataba de un borracho consuetudinario hubiera salido maltrecho de ésta.

Ya lo saben en las demás colonias. Antes de favorecer al señor Raúl Espinosa, celebren un contrato si no quieren verse tratados de cuadrúpedos y otras galanterías por el estilo.

LAS REFACCIONES AL LOCAL DE LA ESCUELA

Según informes que recibiéramos en su oportunidad, el Honorable Consejo General de Educación para a licitación las reparaciones que debían efectuarse en la escuela No 322 de la localidad. Se mandaron tres propuestas por los albañiles del lugar para el día 14 de mayo ppdo., día en que vencía la licitación. Lejos de adjudicarse las obras a cualquiera de los tres albañiles citados, leímos más tarde en EL ORDEN que se adjudicaban al señor Nicolini en mil pesos menos que las propuestas locales. Esto, naturalmente, es un acto de que el señor Nicolini vino hace bastante tiempo con objeto de cerciorarse del trabajo que debía realizar, y, quedó todo en la nada. Hasta ahora, el señor director de la escuela dice no saber nada del asunto.

Las obras a realizarse es de suma necesidad, por lo que el H. Consejo debiera ordenar su ejecución en breve plazo.

EN ANGELICA SE REALIZO EL DOMINGO UN BUEN ENCUENTRO

EMPATARON EN 2 GOALES A ALUMNI Y SAN MARTIN

La dirección del encuentro estuvo a cargo del referee Carrizo quien se desempeñó

CON ACIERTO

En virtud de no haber resultado favorable las gestiones que, los dirigentes de "General San Martín" de esta venían realizando para realizar un cotejo con el team superior del "Clucellense Foot Ball Club", quedó concertado un encuentro de carácter amistoso con el primer team de "Alumni" de Pilar, actuado los nuestros como visitantes.

En esta oportunidad el cuadro debió lamentar la ausencia de 3 de sus mejores elementos que no pudieron prestar su valioso concurso, por hallarse lesionados, y en consecuencia fué necesario suplantarlos con elementos de divisiones inferiores, los cuales se desempeñaron discretamente.

En la etapa inicial ambos teams iniciaron un juego entusiasta, correspondiendo el primer avance a los nuestros quienes maniobraron breves momentos en el sector peligroso adversario, y como consecuencia de ello y merced a un buen shot bajo y esquinado de H. Cienfuegos, San Martín conquista el primer goal.

Los pilarenses tan pronto fué puesta en movimiento la pelota, se lanzaron dispuestos a conquistar el empate y llevaron buenas cargas que hicieron pasar a nuestra defensa por momentos de sumo peligro, consiguiendo forzar varios corner en uno de los cuales erraron un goal que parecía inevitable. A renglón seguido, coronaron sus afanes de empatar, luego de un buen avance que por lo rápido dejó fuera de colocación a nuestra defensa.

Continuó la lucha ofreciendo momentos de interés por el entusiasmo de ambos teams, perdiendo los mismos excelentes oportunidades de conseguir nuevas ventajas, especialmente los nuestros que malraron numerosas ocasiones que se les presentaban francamente favorables.

Ante una serie avance de los pilarenses, nuestra defensa fué llamada a soportar una tarea pesada consiguiendo alejar el peligro, pero casi a continuación llevan otra carga que les proporciona un nuevo goal obtenido en excelente forma mediante un bonito juego de cabeza.

No se amilanan los nuestros ante este contraste, y organizan serias incursiones que les da el merecido empate ante un fuerte shot recto de Zimmermann.

Después de ligeras escaramuzas terminó el primer tiempo con el score empatado de 2 a 2.

SEGUNDA ETAPA

Vueltos los jugadores al centro de la cancha, se nota una reacción del San Martín, quienes a partir de ese momento dominan la situación, distinguiéndose la defensa que rayó a gran altura desbaratando la mayoría de las intentonas adversarias, pero a pesar del dominio ejercido el cual por momentos llegó a ser abrumador no pudieron conseguir alterar el score, las numerosas situaciones de apremio, por los cuales pasó la valla de los visitantes como asimismo la mala suerte en los remates de nuestra línea delantera de no mediar estos factores en favor de aquellos, el cuadro del San Martín, hubiera a buen seguro conquistado un merecido triunfo.

El score final arrojó las siguientes cifras:

C. A. "Alumni", 2 goals.
San Martín, 2 goals.

EL REFEREE

El encuentro fué dirigido por el árbitro pilarense señor Carrizo, quien cumplió su misión acertadamente penando las infracciones de uno y otro bando en forma imparcial, por lo cual merece de parte del C. A. San Martín los calificados más honrosos.

Es esta la primera vez que el team local ha actuado en un encuentro bajo la dirección de un árbitro consciente de su misión, pues en lo que va de la temporada a disputado una serie de encuentros en la mayoría de los cuales se ha visto perjudicado injustamente por los malos fallos de los referées encargados de controlar los encuentros, y sería de esperar que por lo tanto en adelante, el cuadro local tuviera la suerte de hallar a buenos árbitros que, como el que nos ocupa ha dejado satisfecha a nuestra delegación.

Durante el encuentro el público de Pilar demostró ser culto, no registrándose por otra parte incidencias dignas de mención entre jugadores.

Como está anunciado, el 18 del corriente, las divisiones 1a. y 2a. de nuestro Club, bajará a Susana, para medirse con ambos conjuntos del "Susanense" de aquel punto.

LOS VECINOS DE SARMIENTO HAN HECHO UN PEDIDO

Con ese fin visitaron al presidente del Consejo de Educación

QUIEREN UNA ESCUELA

Una comisión de vecinos del pueblo de Sarmiento, visitó en su despacho al señor Presidente del H. Consejo de Educación, a los efectos de solicitarle la construcción de un edificio escolar para aquel pueblo.

El señor Presidente les prometió ocuparse del asunto enviando allí a un inspector a los efectos de proceder cuanto antes a la colocación de la piedra fundamental.

La comisión expresada de vecinos la componían los señores Presidente Ovidio Garosito; secretario, Juan Tardivo; tesorero, Pedro Pirola; suplentes: Francisco Lupo, Antonio Cattaneo, y Luis Arnaudo.

La comisión de referencia cuenta ya con una suma más o menos alcanza a 2000 pesos y 4 solares de terreno donados por el pueblo y la colonia para ese objeto.

A este fin recordamos al H. Consejo de Educación que, en el pueblo de Sarmiento la Escuela es en absoluto y no ya deficiente, sino peligrosa por el estado ruinoso en que se encuentra.

Confiamos en que esta vez, don Alfredo, ha de saber responder a su palabra prometida y que el pueblo de Sarmiento dentro de muy poco tendrá la escuela tan necesaria como imprescindible.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 2.03, bajó 0.01 mts.

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques), 19 pies 9 pulgadas.

Datos del M. O. Públicas (tramo Santa Fe-Rosario- del 12 de agosto de 1929, 17 pies 9 pulgadas.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Disponible . . .	10.10	7.85	18.60
Agosto	10.10	7.85	18.60
Septiembre . . .	10.20	7.95	18.70
Octubre	10.40	8.20	18.80
Noviembre . . .	10.55	8.40	18.90

MERCADO DE HACIENDA

PLAZA SANTA FE

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cia., se han obtenido los siguientes:

PRECIOS

Novillos mestizos	028,60	029,10
Id cuarterones	025,60	026,00
Id criollos	023,20	023,80
Vacas mestizas	026,50	030,50
Id cuarteronas	024,50	022,20
Id criollas	021,50	022,50
Vaq. mestizas	025,50	025,50
Id cuarteronas	023,80	024,90
Id criollas	021,60	022,50
Terneros mam.	027,50	029,50
Bueyes y torunos	021,50	022,50

Terminaron ayer las operaciones de la semana en este mercado, sin que la situación del mismo haya sufrido ningún cambio desfavorable, muy al contrario en los últimos días, se acentuó aún más el alza en las cotizaciones, realizándose novillos y vacas mestizas, hasta 030,50, siendo éste, el precio más alto registrado en lo que va del año. Persiste la demanda por las haciendas de buena clase y gordura y tanto más ahora, que con el aumento de precio en la carne al detalle, el consumidor tiene derecho a exigir carne de primera calidad. Cierra muy firme, para todos los renglones.

SITUACION DEL MERCADO

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

Tucumán 2545 — L. CARLOS MINELLA y Cia. — Santa Fe

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cia., se han obtenido los siguientes precios:

PRECIOS

Novillos mestizos	026.80	028.—
Id cuarterones	024.50	025.80
Id criollos	023.10	023.80
Vacas mestizas	026.80	028.70
Id cuarteronas	024.20	025.50
Id criollas	021.80	021.60
Vaq. mestizas	025.80	026.50
Id cuarteronas	023.80	024.40
Id criollas	022.50	022.80
Terneros mam	025.50	029.50
Bueyes y torunos	019.20	021.—

SITUACION DEL MERCADO

Dentro de las mismas condiciones de la semana última, es decir, con mucha demanda y precios inmejorables, se iniciaron ayer las operaciones en este mercado, colocándose todas las haciendas entradas a venta, pero siempre con marcada preferencia por las de buena clase y gordura.

EMBARQUES DE CEREALES

Por los puertos del país durante el día de ayer se efectuaron los siguientes embarques:

Trigo, toneladas	43.733
Maíz "	47.446
Lino "	10.788
Avena "	—

Desde el viernes último que empieza la semana hasta ayer inclusive:

Trigo, toneladas	160.218
Maíz "	190.682
Lino "	29.888
Avena "	6.863

Total embarcado desde el 1o. de enero de 1929, a la fecha:

Trigo, toneladas	4.621.882
Maíz "	2.968.727
Lino "	1.335.923
Avena "	356.973

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Entrada total: 558 cabezas

Novillos especiales	27.20	29.20
Id gordos	23.10	25.40
Id c gorda	Sin operar	
Id delgados	Sin operar	
Novillitos especiales	28.20	30.—
Id gordos	23.10	26.—
Id carne gorda	22.20	——
Id delgados	Sin operar	
Vacas especiales	24.—	26.20
Id gordas	22.80	23.60
Id carne gorda	21.80	——
Id delgadas	Sin operar	
Vaq. especiales	26.—	28.60
Id gordas	23.40	24.80
Id carne gorda	21.—	22.80
Id delgadas	Sin operar	
Mamones según clase clase y estado	25.—	58.—
Terneros gordos	26.—	30.—

En condiciones nuevamente ventajosas fueron realizadas las actividades en esta plaza durante la mañana de ayer.

Las entradas como en los anteriores fueron limitadas, y como no hay recargo en corrales, estando más bien faltos de reses buenas los abastecedores, las haciendas vendidas, especialmente lo de buena calidad y estado, marcó precios firmes. De parte de la fábrica se observa siempre buen interés en compras, concurriendo igualmente a las ferias, matarifes de afuera.

Ventas de Zaballa, Saralegui y Cía.

En el remate efectuado ayer por los consignatarios Sres. Zaballa Saralegui y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos, 0.24 a 0.24.80; novillos cuarterones, 0.23.20 a 0.23.90; novillos criollos, 0.18.70 a 0.21; vacas mestizas, 0.22.70 a 0.23.80; vacas cuarteronas, 0.22 a 0.22.70; vaquillonas mestizas, 0.23.10 a 0.23.80; vaquillonas cuarteronas, 0.22 a 0.23; vaquillonas criollas, 0.18 a 0.20.80; torunos y bueyes, 0.17.50 a 0.20.40; terneros mamones, 0.22 a 0.26.10.

A pesar de las fuertes entradas habidas en la semana que termina, las transacciones se han efectuado, en general, con ambiente animado y a precios remunerativos, manteniéndose el interés por las haciendas de buena calidad y gordura.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

		Creció	Bajó
Río Paraguay—			
Formosa	3.90		0.01
Bermejo	2.71		
Río Alto Paraná—			
P. Aguirre (ayer)	5.82		0.03
Posadas	0.72	0.02	
Río Paraná Superior—			
Corrientes	3.17	0.01	
Esquina	2.65		0.02
Río Paraná Medio—			
La Paz	2.13		0.01
Pueblo Brugo . . .	2.00		0.08
Paraná	1.56		0.04
Río Paraná Inferior—			
Diamante	2.08		0.02
Rosario	1.62	0.02	
San Pedro	1.19	0.24	

Altura probable el 20 VIII 929—

Paraná 1.30

Estado de la fecha—

Río Paraguay, baja despacio
" Alto Paraná, baja despacio.
" Paraná Superior, crece desp.
" " Medio, baja despacio.
" " Inferior, baja despacio.